



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0024423/2019

Córdoba, 24 MAY 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago por la compra de ropa de trabajo para el personal del Área Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo mencionado por el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad, a fs. 2 del expediente de referencia;

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13, y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del ticket factura C/0002-00002597, emitida por el proveedor **OROPEL GONZALO CUIT 20-30971651-6**, por la suma total de \$7185,01 (Pesos Siete Mil Ciento Ochenta y Cinco con 01/100), referida a la compra de ropa de trabajo para el personal del Área Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2019 por el HCD, con cargo a partidas de Seguridad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

940

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC